

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11897 *Resolución de 4 de noviembre de 2013, del Consorcio Comarcal para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra de Cazorla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 207, de 29 de octubre de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 216, de 4 de noviembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Diez plazas de Bombero-Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, adscrita a la escala Básica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 4 de noviembre de 2013.–El Presidente-Delegado, Francisco Manuel Huertas Delgado.